

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24995** *REFORTARIQ CONSTRUCCIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 107/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Muhammad Rizwan Mehdi y otros, contra la empresa ejecutada Refortariq Construcciones, S.L., con CIF n.º B-64097736, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5/04/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 100.602,76 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 21 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial, en sustitución.

**ID: A110051810-1**